

El Cedente ha transferido a los Cesionario las acciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 202 de la ley de Compañías, se han entregado los nuevos títulos y se procedido a la anulación de los anteriores.

Los accionistas son de la nacionalidad ecuatoriana de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías referente a la Transferencia y cesión de acciones.

[Handwritten signature]
ECUADORIAN PILOT
SERVICES S.A.
Luis Camacho Latorre
GERENTE GENERAL